

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEXTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **081**

Fecha Estado: 02/06/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500120120102100	Ordinario	PEDRO NEL GONZALEZ AMAYA	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	Auto declara en firme liquidación de costas SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS CONFORME AL ARTÍCULO 366 DEL C.G. DEL.P. Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO UNA VEZ QUEDE EN FIRME LA PRESENTE PROVIDENCIA. ORDENA EXPEDIR COPIAS SOLICITADAS POR LAS PARTES, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 114 Y 115 DEL C.G.P. (WP)	01/06/2022		
05001410500620150058400	Ejecutivo Conexo	BEATRIZ ELENA FERNANDEZ CASTAÑO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto reconoce personería RECONOCE PERSONERÍA A LA ABOGADA NATHALIA CAROLINA ROSERO MONCAYO (WR)	01/06/2022		
05001410500620150058400	Ejecutivo Conexo	BEATRIZ ELENA FERNANDEZ CASTAÑO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN. SE ORDENA LEVANTAR LA MEDIDA CAUTELAR SI SE HUBIESE LLEGADO A PERFECCIONAR. SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO. SE AUTORIZA A FAVOR DE LA PARTE ACTORA ENTREGA DE DEPÓSITO JUDICIAL (WP)	01/06/2022		
05001410500620160087200	Ordinario	NORIEL DE JESUS ARENAS PEREZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS CONFORME AL ARTÍCULO 366 DEL C.G. DEL.P. Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO UNA VEZ QUEDE EN FIRME LA PRESENTE PROVIDENCIA. ORDENA EXPEDIR COPIAS SOLICITADAS POR LAS PARTES, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 114 Y 115 DEL C.G.P. (WP)	01/06/2022		
05001410500620160169700	Ordinario	SAMUEL IGNACIO HOLGUIN ZAPATA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS CONFORME AL ARTÍCULO 366 DEL C.G. DEL.P. Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO UNA VEZ QUEDE EN FIRME LA PRESENTE PROVIDENCIA. ORDENA EXPEDIR COPIAS SOLICITADAS POR LAS PARTES, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 114 Y 115 DEL C.G.P. (WP)	01/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500620170016800	Ordinario	JORGE ELIECER ZAPATA GOMEZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS CONFORME AL ARTÍCULO 366 DEL C.G. DEL.P. Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO UNA VEZ QUEDE EN FIRME LA PRESENTE PROVIDENCIA. ORDENA EXPEDIR COPIAS SOLICITADAS POR LAS PARTES, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 114 Y 115 DEL C.G.P. (WP)	01/06/2022		
05001410500620170070200	Ordinario	ANGELA JIMENEZ CASTILLO	SANDRA LILIANA VERA RUIZ	Auto declara en firme liquidación de costas SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS CONFORME AL ARTÍCULO 366 DEL C.G. DEL.P. Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO UNA VEZ QUEDE EN FIRME LA PRESENTE PROVIDENCIA. ORDENA EXPEDIR COPIAS SOLICITADAS POR LAS PARTES, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 114 Y 115 DEL C.G.P. (WP)	01/06/2022		
05001410500620170103100	Ordinario	ANDRES FELIPE CHAVERRA	BRILLADORA EL DIAMANTE S.A	Auto declara en firme liquidación de costas SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS CONFORME AL ARTÍCULO 366 DEL C.G. DEL.P. Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO UNA VEZ QUEDE EN FIRME LA PRESENTE PROVIDENCIA. ORDENA EXPEDIR COPIAS SOLICITADAS POR LAS PARTES, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 114 Y 115 DEL C.G.P. (WP)	01/06/2022		
05001410500620190052400	Ordinario	LUZ ESTELLA ORTIZ ORTIZ	PORVENIR S.A	Auto declara en firme liquidación de costas SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS CONFORME AL ARTÍCULO 366 DEL C.G. DEL.P. Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO UNA VEZ QUEDE EN FIRME LA PRESENTE PROVIDENCIA. ORDENA EXPEDIR COPIAS SOLICITADAS POR LAS PARTES, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 114 Y 115 DEL C.G.P. (WP)	01/06/2022		
05001410500620190062300	Ordinario	DEISY SOLANLLY TORRES MUÑOZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS CONFORME AL ARTÍCULO 366 DEL C.G. DEL.P. Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO UNA VEZ QUEDE EN FIRME LA PRESENTE PROVIDENCIA. ORDENA EXPEDIR COPIAS SOLICITADAS POR LAS PARTES, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 114 Y 115 DEL C.G.P. (WP)	01/06/2022		
05001410500620190062800	Ejecutivo	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA	INGENIERIA Y VIAS S.A.S	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO POR PAGO DE LA OBLIGACIÓN. SE ORDENA EL ARCHIVO. AUTORIZA ENTREGA DE TITULO A LA PARTE ACTORA (WP)	01/06/2022		
05001410500620200035600	Ordinario	JOSE LUIS CAÑAS GARCES	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS CONFORME AL ARTÍCULO 366 DEL C.G. DEL.P. Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO UNA VEZ QUEDE EN FIRME LA PRESENTE PROVIDENCIA. ORDENA EXPEDIR COPIAS SOLICITADAS POR LAS PARTES, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 114 Y 115 DEL C.G.P. (WP)	01/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500620200042100	Ordinario	GUSTAVO ALONSO TRUJILLO PAREJA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS CONFORME AL ARTÍCULO 366 DEL C.G. DEL.P. Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO UNA VEZ QUEDE EN FIRME LA PRESENTE PROVIDENCIA. ORDENA EXPEDIR COPIAS SOLICITADAS POR LAS PARTES, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 114 Y 115 DEL C.G.P. (WP)	01/06/2022		
05001410500620200058600	Ordinario	CESAR RODRIGO ATEHORTUA PUERTA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS CONFORME AL ARTÍCULO 366 DEL C.G. DEL.P. Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO UNA VEZ QUEDE EN FIRME LA PRESENTE PROVIDENCIA. ORDENA EXPEDIR COPIAS SOLICITADAS POR LAS PARTES, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 114 Y 115 DEL C.G.P. (WP)	01/06/2022		
05001410500620210014500	Ordinario	OLGA LUCIA COLORADO ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS CONFORME AL ARTÍCULO 366 DEL C.G. DEL.P. Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO UNA VEZ QUEDE EN FIRME LA PRESENTE PROVIDENCIA. ORDENA EXPEDIR COPIAS SOLICITADAS POR LAS PARTES, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 114 Y 115 DEL C.G.P. (WP)	01/06/2022		
05001410500620210017600	Ordinario	LUIS FERNANDO TORRES	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS CONFORME AL ARTÍCULO 366 DEL C.G. DEL.P. Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO UNA VEZ QUEDE EN FIRME LA PRESENTE PROVIDENCIA. ORDENA EXPEDIR COPIAS SOLICITADAS POR LAS PARTES, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 114 Y 115 DEL C.G.P. (WP)	01/06/2022		
05001410500620210018300	Ordinario	ALBEIRO ANTONIO VALENCIA OSPINA	SURA	Auto declara en firme liquidación de costas SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS CONFORME AL ARTÍCULO 366 DEL C.G. DEL.P. Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO UNA VEZ QUEDE EN FIRME LA PRESENTE PROVIDENCIA. ORDENA EXPEDIR COPIAS SOLICITADAS POR LAS PARTES, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 114 Y 115 DEL C.G.P. (WP)	01/06/2022		
05001410500620210021200	Ordinario	OSCAR DE JESUS CEBALLOS LOPEZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS CONFORME AL ARTÍCULO 366 DEL C.G. DEL.P. Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO UNA VEZ QUEDE EN FIRME LA PRESENTE PROVIDENCIA. ORDENA EXPEDIR COPIAS SOLICITADAS POR LAS PARTES, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 114 Y 115 DEL C.G.P. (WP)	01/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500620210024500	Ordinario	JOSE MIGUEL MENDEZ GALEANO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS CONFORME AL ARTÍCULO 366 DEL C.G. DEL.P. Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO UNA VEZ QUEDE EN FIRME LA PRESENTE PROVIDENCIA. ORDENA EXPEDIR COPIAS SOLICITADAS POR LAS PARTES, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 114 Y 115 DEL C.G.P. (WP)	01/06/2022		
05001410500620210025200	Ordinario	MARIA MIRYAM ESCOBAR MEJIA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS CONFORME AL ARTÍCULO 366 DEL C.G. DEL.P. Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO UNA VEZ QUEDE EN FIRME LA PRESENTE PROVIDENCIA. ORDENA EXPEDIR COPIAS SOLICITADAS POR LAS PARTES, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 114 Y 115 DEL C.G.P. (WP)	01/06/2022		
05001410500620210027900	Ordinario	JUAN PABLO VELASQUEZ TIRADO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS CONFORME AL ARTÍCULO 366 DEL C.G. DEL.P. Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO UNA VEZ QUEDE EN FIRME LA PRESENTE PROVIDENCIA. ORDENA EXPEDIR COPIAS SOLICITADAS POR LAS PARTES, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 114 Y 115 DEL C.G.P. (WP)	01/06/2022		
05001410500620210029300	Ordinario	MARGARITA MARIA LEMUS MORENO	FELJA S.A.S	Auto declara en firme liquidación de costas SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS CONFORME AL ARTÍCULO 366 DEL C.G. DEL.P. Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO UNA VEZ QUEDE EN FIRME LA PRESENTE PROVIDENCIA. ORDENA EXPEDIR COPIAS SOLICITADAS POR LAS PARTES, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 114 Y 115 DEL C.G.P. (WP)	01/06/2022		
05001410500620210032400	Ordinario	JORGE LUIS OSORIO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS CONFORME AL ARTÍCULO 366 DEL C.G. DEL.P. Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO UNA VEZ QUEDE EN FIRME LA PRESENTE PROVIDENCIA. ORDENA EXPEDIR COPIAS SOLICITADAS POR LAS PARTES, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 114 Y 115 DEL C.G.P. (WP)	01/06/2022		
05001410500620210033900	Ordinario	WILSON ALBERTO RESTREPO HINCAPIE	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS CONFORME AL ARTÍCULO 366 DEL C.G. DEL.P. Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO UNA VEZ QUEDE EN FIRME LA PRESENTE PROVIDENCIA. ORDENA EXPEDIR COPIAS SOLICITADAS POR LAS PARTES, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 114 Y 115 DEL C.G.P. (WP)	01/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500620210034700	Ordinario	JAIRO ANDRES USUGA GUZMAN	LABORATORIO LA BOCA S.A.S	Auto declara en firme liquidación de costas SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS CONFORME AL ARTÍCULO 366 DEL C.G. DEL.P. Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO UNA VEZ QUEDE EN FIRME LA PRESENTE PROVIDENCIA. ORDENA EXPEDIR COPIAS SOLICITADAS POR LAS PARTES, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 114 Y 115 DEL C.G.P. (WP)	01/06/2022		
05001410500620220020100	Tutelas	PAULA ANDREA MURILLO LOPEZ	LOGGRO PROPIEDAD RAIZ S.A.S	Auto requiere PRIMER REQUERIMIENTO (C.A)	01/06/2022		
05001410500620220021100	Tutelas	nicolas arroyave quintero	MEDIMAS EPS EN LIQUIDACION	Auto corre traslado AL ACCIONANTE DE LA RESPUESTA AL PRIMER REQUERIMIENTO (C.A)	01/06/2022		
05001410500620220025800	Tutelas	ANA LUCIA VALENCIA AGUDELO	EPS SANITAS	Auto concede impugnación tutela CONCEDE IMPUGNACION Y REMITE A LOS JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO - REPARTO (WP)	01/06/2022		
05001410500620220028800	Tutelas	CLAUDIA MARIA GARCIA AGUILAR	PROTECCION S.A	Auto concede impugnación tutela CONCEDE IMPUGNACION Y REMITE A LOS JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO - REPARTO (WP)	01/06/2022		
05001410576320150078300	Ordinario	JOAQUIN DARIO VASQUEZ CARDENAS	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento TOMA NOTA DE EMBARGO (WP)	01/06/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEJANDRO GÓMEZ GALLEGOT
SECRETARIO (A)